

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
 LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD
 UNIDAD DE APRENDIZAJE
 DERECHO INFORMÁTICO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

DERECHO INFORMÁTICO	EDIF306
----------------------------	----------------

DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

MTA. FERNANDO JAVIER ZAMUDIO MUÑOZ	CODIGO: 30990
---	----------------------

TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE	ACADEMIA
Obligatoria	Ética y Normatividad

ÁREA DE FORMACIÓN	LÍNEA DE FORMACIÓN	T.U.D.C.
Disciplinar	Entorno Económico, Administrativo y Jurídico de las Organizaciones	Curso-Taller

Horas teoría	Horas Práctica	Horas de estudio independiente	Total de horas	Valor en créditos
54	10	32	96	6

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
Mayo de 2012	Mayo de 2021

<p>ELABORADO POR: M.A.E. Sonia Yadira Tapia Ponce Lic. Beatriz Angelica Toscano de la Torre Lic. Francisco Javier Rivas Sandoval M.A.T.I Luis Alberto Sandoval Rodarte Mtro. Arturo Javier Gómez Dávalos Lic. Luis Maximino Hernández Patillo M.T.A. Fernando Javier Zamudio Muñoz</p> <p style="text-align: center;">Revisado por: Comité Curricular de Informática</p>	<p>ACTUALIZADO POR: M.T.A. Fernando Javier Zamudio Muñoz</p>
---	--

2. PRESENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

En esta unidad de aprendizaje el alumno conocerá y analizará en lo referente al derecho informático, como una nueva rama del conocimiento que tiene por objeto regular los fenómenos socio-informáticos que no están legislados. Rama en continuo desarrollo entre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y el mundo jurídico, y su confluencia en el uso de técnicas por parte del derecho. Las posibilidades de aplicación de estas tecnologías en el contexto jurídico que son amplias como en la informatización de procedimientos de los tribunales, la gestión de los despachos de abogados o en la administración pública en sus distintos niveles de gobierno.

El análisis, definición y aplicación de la informática jurídica en el ámbito del derecho y del empleo de las computadoras en el ámbito jurídico.

Dentro de la misma unidad de aprendizaje está contemplada el derecho informático que es de vital importancia considerado como el conjunto de reglas jurídicas de carácter preventivo y correctivo derivadas del uso inadecuado de la informática donde se recurriría a un cuestionamiento de las reglas existentes para determinar si es posible su aplicación analoga frente al problema o sería una ampliación en cuanto a su ámbito de cobertura. La presentación de casos ante órganos jurisdiccionales en los que se fijen pautas resolutorias o en crear un cuerpo de nuevas reglas integrándolas a ordenamientos ya existentes, o en su caso dando lugar a una nueva ley de carácter específico.

De ahí que el Comité Curricular del Programa Académico de Informática plantee la necesidad de implementar una unidad de aprendizaje que desarrolle estas competencias; denominando esta unidad de aprendizaje como Derecho Informático, para impartirse en el área de formación disciplinar del plan de estudios

Para cursar esta unidad de aprendizaje es necesario que el estudiante cuente con conocimientos en Conceptos Jurídicos Fundamentales.

Esta unidad de aprendizaje tiene un valor curricular de 6 créditos con un total de 64 horas presenciales las que se dividirán en sesiones de 4 horas a la semana.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Maneja documentos y fuentes jurídicas básicas para el ejercicio futuro de la informática.

Identifica y propone soluciones a problemas y necesidades de índole jurídica que impactan en el ámbito de la informática.

4. SABERES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

Saberes Teóricos	<ul style="list-style-type: none">— Comprender los diferentes conceptos jurídicos del Derecho Informático.— Conocer el derecho informático y la normatividad actual relativa a la función informática aplicada al usuario en México y en el mundo— Identificar y resumir los conceptos de la disciplina informática y de la normatividad jurídica establecida en México y otros países.— Identificar y analizar las repercusiones sociales de los problemas identificados y valorar la suficiencia e insuficiencia de la normatividad presentada, las singularidades éticas reflejadas y las repercusiones que pueden haber si los problemas se siguen presentando.
Saberes Prácticos	<ul style="list-style-type: none">— Proponer soluciones a problemas de índole jurídico que impacten en su ámbito laboral o profesional, a través del estudio de casos actuales y notorios, que permitan identificar, investigar, analizar y discutir: los problemas jurídicos.— Manejar documentos y fuentes jurídicas básicas para el ejercicio futuro de la informática.
Saberes Metodológicos	<ul style="list-style-type: none">— Utiliza técnicas jurídicas en el análisis y manejo de la normatividad Informática en las organizaciones.
Saberes Formativos	<ul style="list-style-type: none">— La ética— La honestidad— La responsabilidad

5. DESGLOSE DE CONTENIDO (temática)

I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO INFORMÁTICO

1.1 Antecedentes de Fenómeno Informático

1.1.1 Características de la Cibernética

1.1.1.1. Orígenes

1.1.1.2. Nociones y Conceptos

1.1.2. Características de la Informática

1.1.2.1. Orígenes

1.1.2.2. Nociones y Conceptos

1.1.3. Características de la Computadora

1.1.3.1. Orígenes

1.1.3.2. Nociones y Conceptos

1.1.3.3 Evolución

1.2 Informatización de la Sociedad

1. 2.1 Implicaciones Generales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

- 1. 2.2 Implicaciones Particulares
- 1. 2.3 Principales usos de la PC en la actualidad
- 1. 2.4 Enfoque Prospectivo

- 1.3 Generalidades del Derecho Informático
 - 1.3.1 Características fundamentales del derecho en general
 - 1.3.1.1 Antecedentes
 - 1.3.1.2 Nociones y Conceptos
 - 1.3.1.3 Clasificaciones
- 1.4 Características fundamentales del Derecho Informático.

II. DERECHO DE LA INFORMATICA EN GENERAL

- 2.1. Antecedentes y evolución
- 2.2. Nociones y concepto
- 2.3. Fuentes
- 2.4. Políticas Informática
- 2.5. Legislación Informática.

III. DELITOS INFORMÁTICOS

- 3.1. Orígenes
- 3.2. Concepto Típico y Atípico
- 3.3. Principales Características
- 3.4. Clasificación:
 - 3.4.1 Como instrumento o medio
 - 3.4.2 Como fin u objetivo
 - 3.4.3 Formas de Control preventivo y correctivo
 - 3.4.4 Situación Nacional.

IV. DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

- 4.1. Nociones Generales
 - 4.1.1 Recopilación Datos Personales
 - 4.1.2 Destinaciones e implicaciones
- 4.2. Nociones Particulares
 - 4.2.1 Figuras Jurídicas Aplicables
 - 4.2.2 Diferentes Tipos de Archivos
 - 4.2.3 Principales Derechos y Excepciones
 - a. Derecho de acceso
 - b. Derecho de rectificación
 - c. Derecho de Uso conforme al fin
 - d. Derecho para la prohibición de interconexión de archivos
- 4.3 Panorama Internacional



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

- 4.3.1 Países Desarrollados
- 4.3.2 Países Socialistas
- 4.3.3 Países en Desarrollo
- 4.3.4 Convenio de Estrasburgo.

V. PROPIEDAD INTELECTUAL

5.1. PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN

- 5.1.1 Antecedentes y Evolución del Problema
- 5.1.2 Nociones Fundamentales
 - a. Aspectos Técnicos
 - b. Aspectos Económicos
- 5.1.3 Principales Implicaciones
 - a. Despilfarro
 - b. Pillaje
 - c. Intentos de Solución

5.2 Régimen Jurídico Aplicable

- 5.2.1 La vía Civil
- 5.2.2 La vía Penal
- 5.2.3 La vía Patentaría
- 5.2.4 La vía autoral
- 5.2.5 La vía particular

5.3 Situación Internacional

- 5.3.1 Países capitalistas
- 5.3.2 Países socialistas
- 5.3.3 Países en Desarrollo
- 5.3.4 Situación Nacional.

VI. CONTRATOS INFORMÁTICOS

6.1. Generalidades

- 6.1.1 Antecedentes y Evolución
- 6.1.2 Principales Implicaciones

6.2. Carácter Particular

- 6.2.1 Partes
 - a. Proveedores
 - b. Usuarios
- 6.2.2 Tipos de Contrato
- 6.2.3 Contenido del Contrato (cláusulas).
- 6.2.4 Diferentes etapas contractuales

6.3 Riesgos Informáticos y su aseguramiento necesario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

6.4 Situación Nacional.

VII. LICITACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

- 7.1. Introducción: las licitaciones públicas en las administraciones públicas modernas.
- 7.2. Principios generales que rigen las licitaciones públicas.
- 7.3. Procedimiento licitatorio
 - 7.3.1 Concepto, objetivos y característica básica de la licitación.
 - 7.3.2 Políticas y normativas en materia de licitaciones.
 - 7.3.3 Actuaciones previas de la administración: etapas precontractuales
 - 7.3.4 Documentación licitatoria.
 - 7.3.5 Sobre los licitantes u oferentes.
 - 7.3.6 Sobre las ofertas.
 - 7.3.7 Adjudicación y perfeccionamiento del contrato.
- 7.4 Condiciones del contrato de la regulación.
 - 7.4.1 Plazo del Contrato.
 - 7.4.2 Precio del Contrato o remuneración del privado que contrata con la administración.
 - 7.4.3 Revisión de precios y tarifas.
 - 7.4.4 Extinción del contrato. Caducidad del derecho de prestar un servicio público.
- 7.5 Licitaciones Especiales.
 - 7.5.1 Licitación de gestión de servicios públicos.
 - 7.5.2 Licitación de contratos de obras.
 - 7.5.3 Licitación de concesiones de obras públicas.
 - 7.5.4 Contratos de consultoría y asistencia de los servicios.

6. ACCIONES

Realiza búsqueda de información y lecturas previas respecto a las teorías administrativas.

Mediante la elaboración de **sinopsis y mapas: conceptuales, mentales, cognitivos y comparativos**, conocerá la clasificación de personas físicas, personas morales y sus características y atributos.

Utilizar **sistemas de información** adecuados para la búsqueda y conocimiento de la definición de las obligaciones, su clasificación y el estudio particular de algunas de ellas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

Mediante la implementación de **dinámicas grupales**, conocerá la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, su estructura, división y contenidos de esta.

Implementar **casos de estudio** y **análisis de videos**, que les permita identificar a profundidad las leyes que regulan el funcionamiento de una empresa o negocio, requisitos de constitución de este y las características que deben considerarse para su registro.

Hacer uso de las **fuentes de información** que le permitan conocer y aplicar el Derecho laboral y su definición, para que logre identificar qué es un contrato y las partes que lo conforman, así como las características y terminación del contrato laboral.

Realizar **lecturas** que le permitan contribuir en la elaboración de **trabajos de investigación** para la adquisición de las competencias sobre aspectos del Derecho en general, sus definiciones, así como la relación hombre y derecho y su desenvolvimiento en la sociedad.

Promover **ciclos de conferencias** con especialistas en los distintos contenidos temáticos, que les permitan, por un lado, contribuir al desarrollo y reforzamiento de las competencias sobre diferentes ordenamientos que tienen relación con la creación, funcionamiento y cumplimiento de las obligaciones de las organizaciones y por otro lado, les permita hacer uso de técnicas jurídicas en el análisis y manejo de la normatividad aplicable en las entidades.

1. Mapas: mentales, conceptuales, cognitivos, comparativos
2. Dinámicas Grupales
3. Investigación de conceptos y temas específicos.
4. Exposiciones (presentaciones en aula, foros, seminarios, etc).
5. Sesiones plenarias.
6. Trabajos individuales (TI) Equipo (TE).
7. Evidencias de Aprendizaje (portafolio).
8. Videos, documentales, Blog, Corto Metrajés & Películas y Pockas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

9. Trabajo de Investigación.
- 10 Sinopsis, Sintesis, Ensayos.
- 11 Asistencia a Conferencias, Paneles, Debates, Audio Conferencias.
- 12 Lecturas de Articulos, Libros, Revistas Cientificas: Digitales, Electronicas e Impresas.

7. CAMPO DE APLICACIÓN

El estudiante podrá ejercer las competencias de la unidad de aprendizaje cuando al desenvolverse en el ámbito laboral, en el manejo y administración de una empresa o estar capacitado para emprender su propio negocio desde su registro, funcionamiento, administración y manejo de este.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño
RÚBRICAS (PARTICIPACIÓN)	<p>Promover la participación reflexiva y apropiada en sus intervenciones evidenciando el dominio del tema objeto de estudio.</p> <p>Asesoramiento a compañeros de clase.</p> <p>Participaciones en clase, mediante aportaciones, opiniones o puntos de vista.</p> <p>Presentaciones individuales y de equipo sobre temas asignados.</p> <p>Claridad y coherencia en la presentación, desarrollo y conclusiones de los trabajos realizados con las referencias bibliográficas utilizadas.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

<p>EXÁMENES PARCIALES:</p>	<p>Serán aplicados dos exámenes de los objetos de estudio:</p> <p>Primero: Del Objeto de Estudio del número 1 al 4.</p> <p>Segundo: Del Objeto de Estudio del número 5 al 7</p>
<p>PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE:</p>	<p>El portafolio de evidencias de aprendizaje se pondera en 30% de la evaluación del curso y deberá contener las actividades realizadas del total de los objetos de estudio de la unidad de aprendizaje.</p>
<p>CASO INTEGRADOR O PROYECTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (PPS).</p>	<p>Caso Integrador o Proyecto de Participación Social (PPS):. Elaborar caso integrador o “Proyecto de Participación Final” (PPS).</p> <p>El alumno deberá incorporar los aprendizajes obtenidos, los saberes adquiridos y las competencias desarrolladas de los diferentes contenidos temáticos que se le proporcionaran de la unidad de aprendizaje.</p> <p>Para ello se le facilitará la metodología a la que</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

	<p>deberá de sujetarse. Este caso integrador podrá ser en lo individual o en equipo, según el criterio del docente responsable.</p> <p>Exposición Producto Final (PPS). El estudiante realizará como producto final una presentación derivada de su participación del Caso Integrador PPS mismo que presentará en la Sesión de Cierre del Curso.</p>
--	---

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Participación	20%
Exámenes:	25%
Portafolio de Evidencias	25%
Caso Integrador o Proyecto Participación Social.	30%
Total: 100%	

10. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con el 80% de las asistencias• Obtener la calificación mínima de 60 participando en los 4(cuatro) criterios de evaluación• La elaboración del Caso Integrador o “Proyecto de Participación Final” (PPE) es obligatorio para aprobar la unidad de aprendizaje.• Para obtener el derecho a la primera recuperación, los alumnos deberán tener participación en un mínimo de dos criterios de evaluación.• La calificación máxima en el proceso de recuperación será de 80 máximo.

11. ACERVOS DE CONSULTA

ACERVOS BÁSICOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

- Calzada, F. (2016). *Derecho Constitucional*. ISBN: 9786070916571. México: Porrúa.
- De Pina, Rafael. (2013). *Derecho Civil Mexicano*. México: Porrúa.
- Del Pozo, Luz M. (2013). *Informática en Derecho*. México: Trillas.
- Fernández Ruiz, J. (2017) *Panorama del Derecho Mexicano: Derecho Administrativo*. ISBN: 970-10-1385-9. México: Mc Graw Hill, UNAM.
- Fraga, G. (2000). *Derecho Administrativo*. ISBN: 970-07-0752-0. México: Porrúa.
- Lastra Lastra, J.M. (2000). *Fundamentos de Derecho*. ISBN:970-10-1810-9 México: Mc. Graw-Hill.
- Martínez, R.I. (2012). *Derecho Administrativo 1er. Curso. Biblioteca Diccionarios Jurídicos Temáticos*. ISBN: 978-607-426-267-4. México: Oxford University Press México S.A. de C.V.
- Martínez, R.I. (1997). *Derecho Administrativo Tomo 3. Biblioteca Diccionarios Jurídicos Temáticos*. ISBN: 970-613-240-8. México: Impresos Naucalpan S.A. de C.V.
- Moto, E., & Moto, J.M. (2019). *Elementos de Derecho*. ISBN: 9786070933356. México: Porrúa.
- Pérez de León, E. (2018). *Notas de Derecho Constitucional y Administrativo*. ISBN: 9789700711782. México: Porrúa.
- Rojina, R. (2018). *Derecho Civil Mexicano I: Introducción y Personas*. ISBN: 9786070908286. México: Porrúa.
- Rojina, R. (2018). *Derecho Civil Mexicano II: Derecho de Familia*. ISBN: 9786070914997. México: Porrúa.
- Rojina, R. (2018). *Derecho Civil Mexicano IV: Sucesiones*. ISBN: 9789700764979. México: Porrúa.
- Téllez Valdez, J. (2014). *Derecho Informático*. México: Mc. Graw Hill.
- Téllez Valdez, J. (2014). *Contratos Informáticos*. México: Mc. Graw Hill.
- Tena, F. (2016). *Derecho Constitucional Mexicano*. ISBN: 9789700773643. México: Porrúa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

ACERVOS COMPLEMENTARIO

Alcalde, J., Narcia, E. & Villareal, A. (2019). Ley Federal del Trabajo. ISBN: 9786070936821. México: Porrúa.

Alducin, M. (2020). Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Vigente. ISBN: 9789686816259. México: SISTA.

Caballero, J.L. (2019). Declaración Universal de los Derechos Humanos. ISBN: 9786070901621. México: Porrúa.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Código Fiscal de la Federación. México: DOF. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_mex_anexo6.PDF

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley Federal del Derecho de Autor. México: DOF. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_010720.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley del Sistema Nacional de Información Estadísticas y Geográfica. México: DOF. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LSNIEG_250618.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. México: DOF. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPI_010720.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. México: DOF. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf

Estados Unidos Mexicanos (2021). Constitución Política para los Estados Unidos Mexicanos. ISBN: 9789999195508 México: Porrúa.

Estados Unidos Mexicanos (2020). Ley Federal para Entidades Paraestatales. Vigente. ISBN: 1230001163469. México: Dyalpha.

ISEF (2021). Fisco Agenda. (sa). Código de Comercio. ISBN: 9786075411644. México: Ediciones Fiscales.

Güitrón, J. (2019). Código Civil Federal. ISBN: 9786070912108. México: Porrúa.

Lastra, J.M. (2020). Diccionario del Derecho del Trabajo. ISBN:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ACADEMIA DE ÉTICA Y NORMATIVIDAD

9789700731285. México: Porrúa UNAM.

Organización Naciones Unidas (2012). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Periódico Oficial del Estado de Nayarit (2017). *Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Nayarit*. Recuperado de: <https://mexico.justia.com/estatales/nayarit/constitucion-politica-del-estado-libre-y-soberano-de-nayarit/gdoc/>

Periódico Oficial del Estado de Nayarit (2018). *Código Civil para el Estado de Nayarit*. Recuperado de: http://www.congresonayarit.mx/media/2289/codigo_civil_estado_de_nayarit.pdf

10. PERFIL DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

- Un profesionalista con especialidad y conocimientos de Derecho y/o Áreas afines.
- Comprometido con el desarrollo de aprendizaje.
- Participativo en todas las reuniones de academia.
- Comprometido con la calidad de la educación.
- Responsable en su unidad de aprendizaje.
- Estar en una formación continua.
- Tener iniciativa en proyectos de investigación.
- Facilidad de Integrarse en realizar trabajos en equipo.
- Conocimiento y manejo de TIC.
- Innovador, Entusiasta, y Liderazgo (Iniciativa).